

DECLINANTE PRODUCCIÓN OVINA

Editorial. 2013. La Nación, Bs. As., 14.02.13, pág. 18.

www.produccion-animal.com.ar

[Volver a: Producción ovina en general](#)

La involución del sector aconseja medidas de estímulo antes que más impuestos o prohibiciones poco a poco, sin prisa pero sin pausa, va mermando la producción ovina nacional, una actividad floreciente hacia fines del siglo XIX, que contaba con 55 millones de cabezas -algunos referentes las contabilizaban cercanas a los 80 millones-, ahora reducidas a unos 10 millones luego de un proceso gradual que en los últimos años contó con los estragos de las erupciones de los volcanes El Chaitén y Puyehue. A eso hay que sumarle una gran sequía y un decepcionante tipo de cambio exportador, que deprime las exportaciones del país en general.

Tan mínima población ovina está alojada en sus dos terceras partes en las provincias de Río Negro y Neuquén, y una quinta parte cada una, en las regiones pampeana y mesopotámica.

Pese a que la producción ovina tiene lugar bajo comportamientos asociativos con los vacunos, basado en que éstos prefieren los pastos más vigorosos mientras que los lanares lo hacen con los de menor talla, lo cierto es que, por otras razones más poderosas, la producción lanar no ha cesado de declinar en los últimos tiempos, arrastrando consigo las exportaciones, reducidas a un mínimo.

No ha ocurrido lo mismo, por ejemplo, en Australia y en Nueva Zelanda, dos naciones de gran participación en la producción y exportación de carnes ovinas y lanas, los dos rubros de mayor valor a los que se suman, en menor cuantía, los cueros y la leche.

Tal es la productividad y competitividad de Nueva Zelanda -una nación de la superficie de nuestra provincia de Santa Cruz-, que en los últimos años ha exportado medio millón de toneladas de carne ovina y otro tanto del rubro vacuno.

Cabe destacar, en tanto, que el Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires informó a municipalidades, productores, formuladores de proyectos e instituciones relacionadas con el sector ovino que permanecerá abierta la convocatoria a la presentación de proyectos de productos del área, como parte de la ley ovina nacional. Esto incluye a todas las actividades: carne, lana, tambo, empresas de esquila, centros de acopio de lanas y cueros.

Más allá de ese fomento para el sector, en estos días, ante la perspectiva de afrontar una capacidad ociosa en las etapas de lavado y peinado de la cadena productiva, se ha sugerido elevar las retenciones del 10 por ciento aplicadas a la lana sucia, o bien, prohibirlas lisa y llanamente. Una u otra medida no lograrán otra consecuencia que no sea erosionar la competencia entre los actores de la cadena productiva. Nada más absurdo, dada la experiencia acumulada por la aplicación de tal tributo y de prohibiciones en otros casos.

Esa experiencia nacida en la década del cuarenta y arrastrada hasta el presente con reducidos lapsos oxigenantes, ha sido responsable de la declinación o congelación productiva rural y agroindustrial con sólo excepciones tales como la soja.

Los ocho a diez millones que perdió el inventario vacuno y otros diez que tuvieron el mismo final en la economía lanar dan prueba contundente de los resultados de este instrumento de política fiscal y comercial externa. Se podrá señalar la incidencia de otros factores, para morigerar el daño de las retenciones y prohibiciones, como es el caso de las sequías, pero esa resta no modifica los resultados catastróficos verificados en la Argentina.

Como se dijo, el caso de los ovinos, confinados en su mayoría en la Patagonia, una región semidesértica, libre de aftosa sin vacunación, merece ser analizado cuidadosamente, antes de adoptar medidas extremadamente nocivas.

[Volver a: Producción ovina en general](#)